

Sevilla, 31 de julio de 2023

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 17/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, COORDINACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS DE SEVILLA

- Con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 17/2023.
- Con fecha 20 de julio de 2023 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 17/2023 a las siguientes entidades:
 - YERBA BUENA - PILAR LÓPEZ CASQUETE DE PRADO
 - IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.
 - AVIVA MARKETING, S.L.
 - PROMOMARK CREATIVIDAD Y GESTION, S.L.
- En el periodo de 5 días hábiles establecido se han recibido ofertas de las siguientes entidades:

IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	3.900,00 € (IVA no incluido)
AVIVA MARKETING, S.L.	3.200,00 € (IVA no incluido)
MUTE CREATIVE, S.L.	3.100,00 € (IVA no incluido)

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar la oferta recibida, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **MUTE CREATIVE, S.L.** (CIF: B90417973), por un precio total de TRES MIL CIEN EUROS (3.100,00 €), IVA no incluido.


Cámara
Sevilla
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
Eduardo Flores
Departamento Internacional